

Reseña del libro Leonardo Boff (2000), *La dignidad de la tierra. Ecología, mundialización, espiritualidad. La emergencia de un nuevo paradigma*, España: Trotta.

María de la Luz Maldonado Ramírez

En 1866, el biólogo alemán Erns Kaechel utilizó el término ecología (*eikos*, casa, y *logos*, reflexión o estudio) para proponer, como una rama de la biología, el estudio de las condiciones y relaciones que constituyen el hábitat y los seres de la naturaleza. No obstante, la ecología pronto trascendió sus planteamientos iniciales hacia un nuevo paradigma que cuestiona las condiciones actuales de vida. La visión ecológica, que propone Leonardo Boff, parte de la existencia como coexistencia y preexistencia a partir de un tejido infinito de relaciones omnicomprensivas, todo se relaciona con todo. Desde esta visión holística, que busca interpretar el todo en las partes y las partes en el todo, la ecología requiere de un nuevo nivel de conciencia colectiva, de carácter mundial. Así aparece la imagen de la Tierra como un todo interrelacionado, se representa a la Tierra como *Gaia*, un sistema complejo único, un organismo vivo, que se organiza y estructura a sí mismo continuamente. De esta forma, el ser humano se integra a la Tierra como parte del todo, junto a las otras partes, seres y cosas, nunca por encima de ellas, como un ser ético, creativo y co-creador. Por ello, la ecología exige la superación del antropocentrismo como fundamento de las relaciones de dominación del hombre.

Desde la ecología se construye una crítica al desarrollismo económico capitalista y sus consecuencias; al progreso tecnológico y científico que han fungido como causas del profundo desequilibrio ecológico planetario, basado en una política que incentiva y procura los mecanismos para la degradación del medio ambiente. Las clases altas y dirigentes han adoptado el discurso ambientalista para su beneficio, basados en el egoísmo antropocéntrico y el paternalismo asistencialista hacia los más desfavorecidos. Su comportamiento ecológico se reduce a conservar la naturaleza y los seres vivos en peligro dentro de reservas, no se interesan por generar las condiciones mínimas necesarias para la reproducción de la naturaleza. Su visión ecológica es excluyente, egoísta e interesada. Pese a los intentos desde la ecotecnología y la ecológica, nos advierte Leonardo Boff, a través de una crítica feroz y

necesaria hacia los discursos y posturas ecológicos verticales, que se gestan desde la cúpula del capitalismo, el desarrollo económico no produce desarrollo social, el bienestar es un privilegio para unos cuantos y no se considera el bienestar de la naturaleza.

De forma complementaria, en la ecología social se plantea la crisis de nuestro modelo de sociedad, donde se configura el modelo de producción depredador de la naturaleza. Nuestras sociedades son devoradoras de energía, por consiguiente, la naturaleza es vista como un proveedor de recursos naturales susceptibles de explotación a beneficio del ser humano, con base en la racionalidad instrumental mecanicista que reduce a medios los elementos de la naturaleza, anulando sus valores intrínsecos y autonomía particular. Si la ecología social estudia la interacción entre los sistemas sociales y los ecosistemas, entonces cabe preguntarnos, a partir de “la forma como se organiza una sociedad ¿integra y protege la naturaleza o la hiere y hasta la destruye?” (Boff, 2000: 37), es decir, cómo satisfacemos nuestras necesidades, cómo tratamos la Tierra, qué tipo de relación forjamos con ella. Un nuevo modelo de sociedad bajo el paradigma ecológico, no se fundamenta exclusivamente en el desarrollo y el progreso que explota a la naturaleza y al ser humano; es indispensable una apertura de sus potencialidades no restringidas al trabajo y la racionalidad, sino también la imaginación, la fantasía, el sueño, el juego, las emociones, las artes y la religión. *El ser humano necesita de pan y de belleza*, en una sociedad que incentive su creatividad, para ir más allá de sus límites, en camino hacia lo imposible: una sociedad que apertura los senderos a para la búsqueda del sentido y del ser.

Si la Tierra está en crisis, tal como nuestro modelo de sociedad, también es extensivo a nuestro interior. La situación del mundo es un espejo del estado de la psique. Esto es así porque el universo no es algo fuera de nosotros, sino que somos con el universo y una parte de él habita en nuestro interior. Las cosas del mundo, los seres de la naturaleza y del cosmos nos habitan como imágenes, símbolos y valores, como arquetipos que moldean nuestras emociones. Lo que se propone la ecología de la mente es recuperar el centro emocional y valorativo en la relación del hombre con la naturaleza. Incidir en las formas de convivencia, ante la presencia de los seres vivos y las cosas que forman parte del universo. En otras palabras, tiene como meta el re-encantamiento del mundo y del cosmos. En la también

llamada *ecología profunda* está en juego la dimensión mental de la revolución personal, social, cultural en el marco del nuevo paradigma ecológico. Pero esta dimensión de la ecología corre el riesgo de encerrarse, perderse en el mundo simbólico interior y alimentar otras formas de individualismo. Por ello es que la ecología de la mente tiene que pensarse como expresión de la espiritualidad y la mística, captando la totalidad de las cosas.

A partir de una profunda reflexión sobre la teología de la creación, Boff retoma la figura arquetípica del Espíritu Santo como fuerza vital y creadora. Esto lo conduce a pensar el espíritu ya no como una parte del ser humano, diferente y ajeno al cuerpo, sino una totalidad como energía o fuerza vital. Así, podemos entender la espiritualidad como la forma de existencia según la profunda dinámica de la vida: en sus relaciones externas, entre los hombres y con el entorno, y en sus relaciones internas, con el yo, con el misterio que nos habita, a través de la contemplación. La espiritualidad es la articulación de estas dos dimensiones de nuestra relacionalidad, donde se construye la dignidad de la persona y su integración en el todo. Entonces, la espiritualidad se nos presenta como comunicación con la subjetividad de las alteridades, con lo otro que es la alteridad absoluta o el misterio. Se trata de experimentar a Dios (individual y colectivamente) sin la mediación sancionada de las religiones institucionalizadas que se han hecho del monopolio de la palabra de Dios.

Por su parte, nos señala Boff, el misterio se nos presenta como lo ilimitado en el conocimiento. No es un enigma que desaparece al ser descifrado, es el carácter indescifrable del ser y de la realidad, al que no podemos en-frentarnos sin una preparación iniciática. Boff propone la actitud ante el misterio como una mística: veneración, encantamiento y humildad ante lo que desconocemos. Mirar y contemplar el misterio. Desarrollar una sensibilidad ante los límites de nuestro conocimiento, redimensionar nuestra experiencia del mundo abriéndonos al aprendizaje de diversas fuentes, fascinarnos ante lo real “que escapa siempre a nuestras representaciones pero que continuamente las alimenta: he aquí una actitud mística. Y ella es accesible a todos, sin excepción” (Boff, 2000: 148). La razón instrumental se planteó un único sentido del dialogo con la naturaleza: la experimentación de la ciencia y la tecnología. En la mística se genera otro acercamiento con nuestro entorno a través del misterio que se capta desde el corazón, con una actitud de simpatía profunda hacia los demás.

En las ideas que nos presenta Leonardo Boff, que se nutren de su militancia en la Teología de la Liberación, en su apuesta por la lucha y resistencia de los pobres y marginados, no se puede separar la justicia social de la justicia ecológica. La pobreza se nos presenta como un problema ambiental. Para superar esta condición mundial que nos lleva a la miseria y a la muerte, es necesario pasar de la economía de lo ilimitado y la acumulación, a una economía de lo suficiente y necesario para el bienestar general, de todos los seres humanos y los seres vivos, es decir, un bienestar social y natural. Donde la tecnología no sea un lujo o gasto innecesario, sino una herramienta de bienestar socialmente apropiada, generando otra relación entre el creador y los objetos creados más allá de la alienación y el fetichismo de la mercancía. Hacer de la organización de la sociedad una verdadera democracia participativa, social y ecológica. De esta forma se garantizará el derecho a la vida y el bienestar de las generaciones futuras.

Las posibilidades de este nuevo orden ecológico, político, social y mental tiene en la ética uno de sus pilares fundamentales. Por ética, nuestro autor entiende “la ilimitada responsabilidad por todo lo que existe y vive” (Boff, 2000: 40), renunciar a las jerarquías dominantes para comprender las exigencias del equilibrio ecológico, poner límites a nuestros deseos personales. La ética ecológica está fundada en el respeto al otro y lo otro, en la aceptación de las diferencias, en la solidaridad y el desarrollo del potencial de las singularidades, superando el paradigma de la dominación utilitaria. La ética nos conduce al reconocimiento de la alteridad de los seres vivos. Este es el fundamento de la dignidad de la tierra como *Gaia*, como totalidad integrada e integradora, en la que el hombre hace suyo el derecho por la defensa de la vida y existencia de todos los seres de la creación.